



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Catorce (14).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Martes Diez y Ocho de Julio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Ocho (08).- El Sr. Alcalde quien preside la sesión de la Corporación Municipal expone que en fecha cuatro de Mayo del presente año (2017) la empresa Bonnaca Electric Company (BELCO) a través de su Gerente General presento a través de la Secretaria Municipal una solicitud dirigida al Señor Alcalde Municipal Spurgeon Miller la que se contraía a peticionar que sometiera a discusión del pleno de la Corporación la deuda que actualmente esta empresa tiene para con la Municipalidad en concepto de recaudación de servicios públicos municipales y siendo que han celebrado varias reuniones con el propósito de llegar a un punto de convergencia que sea factible para ambas partes para que esta última pague lo que adeuda en el concepto señalado que asciende a la suma de Dos Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L. 2,357,400.00), en ese sentido se ha llegado a un acuerdo para el pago de la cantidad antes indicada es por ello que solicita a los Miembros de la Corporación Municipal que autoricen al Alcalde Municipal para la firma del respectivo convenio de pago con la empresa BELCO. Suficientemente discutido se aprueba por unanimidad lo siguiente: 1.- Aprobar la solicitud presentada por la empresa BELCO. 2.- Autorizar al Sr. Alcalde con amplias facultades para que proceda a firmar convenio de pago con la empresa BELCO con el propósito que estos hagan efectivo el pago de los Dos Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L. 2, 357,400.00) que en concepto de recuperación por pago de servicios públicos municipales actualmente adeuda a la Municipalidad de Guanaja.

Extiende la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Diez y Nueve días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.


XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL





CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Catorce (14).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Martes Diez y Ocho de Julio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Siete (07).- El Alcalde Municipal dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de los Proyectos del Gasto Ejecutado Acumulado al Segundo Trimestre del 2017, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Diez y Nueve días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.


XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL





CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Catorce (14).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Martes Diez y Ocho de Julio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúñez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Seis (06).- El Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal la Rendición de Cuentas GL, catorce formas Acumulado al Segundo Trimestre del año 2017, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Diez y Nueve días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.

Xitlanie Ortega

XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

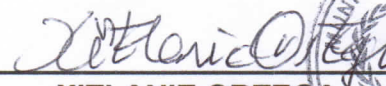




CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Catorce (14).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Tres de la tarde del día Martes Diez y Ocho de Julio del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal la Dra. Mireya Edith Guillen Argueta y de los Regidores: Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Once (11).- El Contador Municipal José Aníbal Pavón dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre la integración de la partida para la apertura contable en la herramienta SAMI. Explico el monto los activos, pasivos y resultados, dando un total de Lps. 89, 750,723.27. Saldos según libros al 31 de diciembre del 2016, A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Diez y Nueve días del mes de Julio del año Dos mil Diez y Siete.


XITLANIE ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

